

ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A.

**Comisión Nacional del Mercado de Valores
Marqués de Villamagna, 3
28001 MADRID**

Madrid, 29 de mayo de 2012

Muy Sres. míos:

A los efectos previstos en el artículo 82 de la Ley 24/1988, de 28 de julio, reguladora del Mercado de Valores, y disposiciones complementarias, pongo en su conocimiento el siguiente **Hecho Relevante**:

URBASER, filial íntegramente participada por ACS Actividades de Construcción y Servicios S.A., ha suscrito con un sindicato de bancos, integrado por diecisiete entidades españolas y extranjeras y actuando con banco agente Société Général, un contrato de refinanciación por un importe de 506,3 millones de euros y con vencimiento el 28 de noviembre de 2014.

Atentamente,

José Luis del Valle Pérez
Consejero-Secretario General